

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas y media, del día 25 de abril de 2019, en el salón “C” de los Cristales de la Cámara de Diputados, ubicada en Congreso de la Unión No. 66, colonia El Parque, se reunieron para celebrar la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública, los siguientes legisladores:

Los Diputados, Juanita Guerra Mena, Ulises Murguía Soto, María Guadalupe Román Ávila, Raúl Ernesto Sánchez Barrales, Julieta García Zepeda, María del Rosario Guzmán, Francisco Javier Huacus Esquivel, Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Francisco Jorge Villareal Pasaret, Moisés Ignacio Mier Velazco, Carmen Mora García, Jesús de los Ángeles Pool Moo, María Guillermina Alvarado Moreno, María Wendy Briceño Zuloaga, Gustavo Contreras Montes, Alan Jesús Falomir Sáenz, Felipe Fernando Macías Olvera, Héctor Yunes Landa, Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, Carmen Julia Prudencio González, Pedro Daniel Abasolo Sánchez, Armando Tejeda Cid, Irma María Terán Villalobos, Pedro Pablo Treviño Villareal, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, Sergio Carlos Gutiérrez Luna

La Diputada Presidenta Juanita Guerra Mena, dio inicio a la Reunión Ordinaria y se procedió con el desarrollo de la misma:

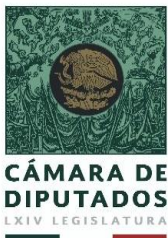
1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la palabra la Presidenta Juanita Guerra Mena, solicitó a la Diputada Secretaria Diputada María Guadalupe Roman Ávila, diera a conocer el cómputo de asistencia de las y los legisladores de la Comisión de Seguridad Pública, asimismo, se informara a esta Presidencia, la Diputada Secretaria informó a la Presidencia que hay un registro de veinte siete firmas, por lo que existe Quórum Reglamentario para iniciar la Tercera Reunión Ordinaria.

La Presidenta Juanita Guerra Mena, declaró abierta la Reunión Ordinaria de la Comisión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Diputada Presidenta, solicitó dar lectura al orden del día.

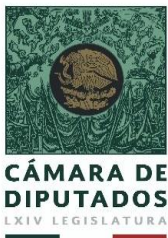


COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

La Diputada Secretaria María Guadalupe Roman Ávila, por instrucciones de la Presidencia, dio lecturas al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2019.
4. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Opinión que emite la Comisión de Seguridad Pública respecto del informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al 4to trimestre del 2018 emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
5. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Proyecto del Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Pública.
6. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 12 y 18 de La Ley de Seguridad Nacional presentada por el Diputado Fernando Donato De Las Fuentes Hernández del Grupo Parlamentario del PRI.
7. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 74 y 139 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública presentada por el Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez del Grupo Parlamentario del PRI.
8. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, de La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de Seguridad Privada presentada por la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña del Grupo Parlamentario del PRD.
9. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del dictamen que desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a garantizar, los Derechos Humanos de los extranjeros que transitan por el territorio nacional presentada por la Diputada Hortensia María Luisa Noroña Quesada del Grupo parlamentario del PRI.
10. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Oaxaca con el objeto de dar pronta e inmediata solución a los conflictos violentos entre los



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

pobladores de los municipios de Santa Catarina Juquila y Santiago Yaltepec presentado por la Diputada María del Carmen Bautista Peláez del grupo Parlamentario de MORENA.

11. Asuntos Generales.

12. Clausura.

Se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día para la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

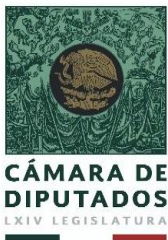
La Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de lectura del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria, así como su aprobación y en su caso, se procediera a la firma correspondiente de la misma.

la Diputada Secretaria, sometió a consideración del Pleno de la Comisión la dispensa de la lectura del Acta, así como su aprobación.

Dispensada la lectura, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Segunda Reunión Ordinaria.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OPINIÓN QUE EMITE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA RESPECTO DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE DEL 2018 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

La Diputada Secretaria María Guadalupe Román Ávila: Por instrucciones de la presidencia en votación económica se consulta a las y los Diputados si se dispensa la lectura de la opinión. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Se dispensa la lectura.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

La Diputada Presidenta Juanita Guerra Mena: Gracias. Una vez dispensada la lectura está a consideración la opinión. ¿Hay Diputadas o Diputados que deseen hacer uso de la palabra?, al no hacer uso de la palabra se solicita la votación.

La Diputada Secretaria María Guadalupe Román Ávila: Por instrucciones de la presidencia y en votación económica se consulta a las y los Diputados si aprueba la opinión. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

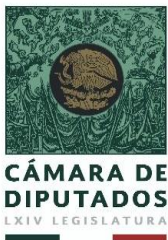
Diputada Presidenta. - En virtud de que el mismo fue remitido con antelación, solicito a la secretaria consulte a las diputadas y a los diputados si es de dispensar la lectura del mismo.

La Diputada Secretaria: Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, se consulta a las y los Diputados si se dispensa la lectura. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Se dispensa la lectura, diputada presidenta.

La Diputada Presidenta: Muchas gracias, diputada secretaria. Está a discusión el Informe. ¿Existen Diputadas y Diputados que deseen hacer uso de la palabra? Favor de registrarse. Si existen Diputados que desean hacerlo, tendrán que inscribirse, les damos un turno hasta tres minutos. En caso de no registrarse los Diputados, solicito a la Secretaria, amablemente, tomar la votación del informe.

Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a las y los Diputados si se aprueba el Informe Semestral de la Comisión. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la aprobación. Se aprueba el informe, Presidenta.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 6, 12 Y 18 DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL PRESENTADA



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

POR EL DIPUTADO FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

En virtud de que el mismo se circuló con oportunidad, la Diputada Presidenta hizo algunas observaciones puntuales sobre el dictamen.

Acto seguido se dio la palabra a las diputadas y diputados que quisieran opinar sobre el tema.

La Diputada Carmen Julia Prudencio González expuso algunos puntos del dictamen y solicitó una reunión de trabajo con el titular de CNI para resolver muchas dudas que hay en la materia.

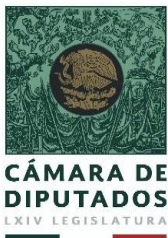
El Diputado Alan Jesús Falomir Sáenz: expuso igualmente la necesidad de tener una reunión de trabajo con el titular de CNI.

La Diputada Presidenta: Una vez expresadas sus ideas se somete a votación el presente dictamen.

La Diputada Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a las y los diputados si se aprueba el dictamen. Diputada Presidenta, mayoría a favor. Se aprueba el dictamen.

7 LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 74 Y 139 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PRESENTADA POR EL DIPUTADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: El siguiente punto del orden del día, es la lectura, discusión y aprobación del dictamen en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentando por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en virtud de que el mismo se circuló con oportunidad, me permitiré exponer los puntos principales de este dictamen de esta dictaminadora.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

El Diputado Héctor Yunes Landa: Muchas gracias. Solo para pedir que este punto se retire del orden del día, así lo acorde con el diputado Moreira, solamente les quería rogar esto, muchas gracias. Transmito el interés del Diputado Moreira porque este tema ya no tenga que ser discutido en este caso, veo que incluso viene en sentido negativo; él tenía la intención de venirlo a explicar en una sesión anterior, lamentablemente por problemas de la propia agenda de él, no fue posible y por ello dijo que el entiendo la votación en sentido negativo que pueda dar esta comisión al respecto.

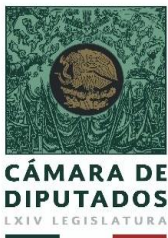
La Diputada Presidenta: Este asunto está por prelucir tenemos dos opciones o recluye o lo votamos, los Diputados presentes solicitaron la votación del dictamen, Se da la palabra a los Diputados que quieran hablar sobre el dictamen, no habiendo Diputados que quieran hacer uso de la palabra se procede a la votación.

La Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: Por instrucciones de la presidencia y en votación nominal, se consulta a las y los Diputados si se aprueba el dictamen, iniciando de derecha a izquierda de la mesa por favor. Diputada Presidenta, se aprueba el dictamen.

8.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PRESENTADA POR LA DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.

Diputada Presidenta: El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y su aprobación, del dictamen en sentido negativo de la iniciativa como proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, la misma en el Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de Seguridad Privada, presentada por la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del PRD.

La Diputada Presidenta expuso los argumentos del dictamen, acto seguido dio la palabra a las Diputadas y Diputados.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

La Diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo: hablo en contra del dictamen estableciendo sus puntos de vista.

No hubo más oradores y la Diputada Presidenta solicito la votación correspondiente.

La Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: Por instrucciones de la presidencia, y en votación nominal, se pregunta a las y los Diputados si es de aprobarse el dictamen correspondiente, empezando de derecha a izquierda. Se aprueba el dictamen, por mayoría

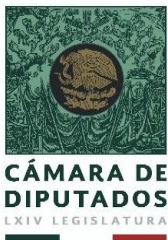
9.-LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL A GARANTIZAR, LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS EXTRANJEROS QUE TRANSITAN POR EL TERRITORIO NACIONAL PRESENTADA POR LA DIPUTADA HORTENSIA MARÍA LUISA NOROÑA QUESADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

La Diputada Presidenta: El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen en sentido negativo de la proposición con el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno federal a garantizar los derechos humanos de los extranjeros que transitan por el territorio nacional, presentado por la Diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Está a consideración el dictamen. ¿Existe oradores?

Intervinieron Diputadas y Diputado en la discusión del dictamen (Las intervenciones completas se encuentran en la versión estenográfica publicada en el micro sitio de la Comisión de Seguridad Pública).

Una vez desahogadas las participaciones la Diputada Presidenta solicitó hacer la votación correspondiente.

La Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se pregunta a las y los Diputados si ha de aprobarse el dictamen correspondiente, empezando de derecha a izquierda. Presidenta, se emitieron 14 votos a favor, por lo tanto, se aprueba el dictamen, por mayoría.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

10.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE OAXACA CON EL OBJETO DE DAR PRONTA E INMEDIATA SOLUCIÓN A LOS CONFLICTOS VIOLENTOS ENTRE LOS POBLADORES DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA CATARINA JUQUILA Y SANTIAGO YALTEPEC PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA PELÁEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

La Diputada Presidenta: El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación del dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Oaxaca a dar inmediata solución a los conflictos violentos entre los pobladores de los municipios de Santa Catarina Juquila y Santiago Yaitepec, presentado por la diputada María del Carmen Bautista Peláez, del Grupo Parlamentario de Morena.

La Diputada Presidenta expuso el tema y dio la palabra a los Diputados que quisieran hacer uso de la voz.

La Diputada Carmen Julia Prudencio González intervino y expuso su parecer del por qué tendría que ser dictaminado en sentido positivo el dictamen.

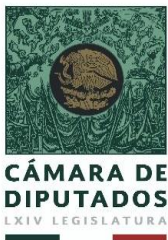
La Diputada Presidenta consulto si había más oradores, al no haberlos se pidió pasar a la votación.

La Secretaria Diputada María Guadalupe Román Ávila: Por instrucciones de la Presidencia, y en votación nominal, se pregunta a las y los Diputados si es de aprobarse el dictamen correspondiente, empezando de derecha a izquierda. Presidenta, se aprueba el dictamen por mayoría

11. ASUNTOS GENERALES:

Primero. La Presidencia les expondrá lo siguiente. La comisión realizará el trámite para solicitar una reunión de trabajo con el director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), general en retiro Audomaro Martínez Zapata.

Segundo. Una invitación respetuosa para las y los integrantes de esta comisión para acompañarnos en la presentación de la información respecto a los indicadores en materia de violencia. Por el licenciado Carlos Juárez Cruz, director en México del Instituto para la Economía y la Paz. A realizarse el día martes... 30 de abril a las



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

13:00 horas en el auditorio del grupo parlamentario, ubicado en el edificio B, primer piso.

Le cedo el uso de la palabra al Diputado Macías para que nos comparta el detalle de la información.

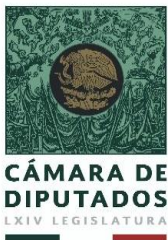
El Diputado Felipe Fernando Macías Olvera: Gracias, compañeros. Sí. Para hacerles una muy atenta invitación, que creo que vale la pena dedicarle unos minutos del día martes a la 1:00 de la tarde. Vienen los representantes del Instituto de Estudios para la Economía y la Paz, para presentarnos todo el semáforo delictivo por entidad

El Diputado Felipe Fernando Macías Olvera: El Grupo Parlamentario del PAN solicitamos a esta comisión y a la presidenta el poder entablar ya mesas de trabajo en conferencia con los senadores de la Comisión de Seguridad Pública para el análisis de las leyes secundarias de la Guardia Nacional, para comenzar a trabajar en el análisis de estas cuatro leyes tan importantes y trascendentes en materia de seguridad y de Guardia Nacional. Es cuanto, presidenta, muchas gracias.

La Diputada Presidenta: En cuanto al documento por parte de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, efectivamente se le dará el trámite correspondiente.

El Diputado Héctor Yunes Landa: Para informarles que, de una reunión con la Conam y con la Fenam, que son las organizaciones de ayuntamientos de todos los partidos políticos del país, con sus Mesas Directivas. Hay una Conferencia Nacional de Ayuntamientos en temas específicos de seguridad pública. Y consultaba a la presidenta si no tiene inconveniente en sugerirle a las organizaciones una reunión el primer miércoles de septiembre.

El Diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Gracias. Como parte del seguimiento de la reunión que tuvimos con el Secretario de Seguridad, sería muy importante darle seguimiento en materia de seguridad a los municipios costeros y estados turísticos, para ver los avances que están haciendo los estados.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: Se toma para conocimiento y se le da el trámite correspondiente. Gracias, Diputado. ¿Alguien que quiera en otro asunto general tener el uso de la palabra? ¿No?

12.- CLAUSURA

La Diputada Presidenta: Entonces si es el caso, no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión y se cita a la que tendrá lugar en el sitio y hora que se determine en la próxima convocatoria, de acuerdo con el reglamento. Muy buenas tardes, señoras y señores Diputados.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA


VOTACIÓN AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

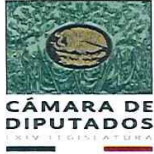
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Juanita Guerra Mena Presidenta (Morena)			
 Dip. Ulises Murguía Soto Secretario (Morena)			
 Dip. María Guadalupe Román Ávila Secretaria (Morena)			
 Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza Secretario (Morena)			
 Dip. Adriana Dávila Fernández Secretaria (PAN)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA


VOTACIÓN AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Secretario (PAN)			
 Dip. Héctor Yunes Landa Secretario (PRI)			
 Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina Secretaria (PES)			
 Dip. Carmen Julia Prudencio González Secretaria (MC)			
 Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez Integrante (MORENA)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Julieta García Zepeda Integrante (Morena)			
 Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés Integrante (PAN)			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel Integrante (PT)			
 Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante (Morena)			
 Dip. Francisco Jorge Villarreal Pasaret Integrante (Morena)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. María Guillermina Alvarado Moreno Integrante (MORENA)			
 Dip. María Wendy Briceño Zuloaga Integrante (MORENA)			
 Dip. Rodrigo Calderón Salas Integrante (MORENA)			
 Dip. Gustavo Contreras Montes Integrante (MORENA)			
 Dip. Alan Jesús Falomir Saenz Integrante (MC)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Beatriz Manrique Guevara Integrante (PVEM)			
 Dip. Lizbeth Mata Lozano Integrante (PAN)			
 Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco Integrante (Morena)			
 Dip. Carmen Mora García Integrante (Morena)			
 Dip. Jesús de los Ángeles Pool Moo Integrante (Morena)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



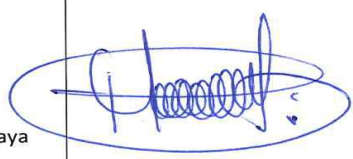


VOTACIÓN AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Alfredo Porras Domínguez Integrante (PT)			
 Dip. José Ángel Pérez Hernández Integrante (PES)			
 Dip. Armando Tejeda Cid Integrante (PAN)			
 Dip. Irma María Terán Villalobos Integrante (PRI)			
 Dip. Rubén Terán Águila Integrante (Morena)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal Integrante (PRI)			
 Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya Integrante (Morena)			
 Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo Integrante (PRD)			
 Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna Integrante (Morena)	